SESIÓN ORDINARIA Nº 126 (junio 05 de 2012)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa "Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Rural Remolino", por un monto de M\$1.500.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuenta Equipamiento Computacional, por un monto de M\$3.500, con el objeto de adquirir Cámaras de Vigilancia que serán instaladas en inmuebles municipales, Edificio Consistorial e inmueble de San Ramón.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa "Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes", por un monto de M\$130, con el objeto de adquirir elementos para realizar apoyo a las diferentes actividades de celebración del Wetripantu (año nuevo mapuche), en coordinación comunidades urbanas y rurales, que así lo han solicitado.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Aporte Corporación Asistencia Judicial del Bio Bio, por un monto de M\$1.736.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, modificar el proyecto de Subvención Municipal entregada al Cuerpo de Bomberos de Temuco (Sexta Compañía Brigada Metrenco), cuyo proyecto original consideraba el pago de honorarios prestación de servicios conductor de marzo a diciembre 2012 y considerando que el servicio de conductor comenzó a regir desde el día 23 de abril, se desprende un remanente de \$530.000, el que será utilizado para la adquisición de equipos de radio, con el propósito de mejorar la intercomunicación radial entre la central de alarma y el cuartel de Metrenco.